



Solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles (Ciclo- A)

[TEXTOS LITÚRGICOS](#)

[GUION PARA LA MISA](#)

[EXÉGESIS](#)

[COMENTARIO TEOLÓGICO](#)

[APLICACIÓN](#)

TEXTOS LITÚRGICOS

Solemnidad de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles (A)

(Domingo 29 de junio de 2014)

LECTURAS

Ahora sé que realmente el Señor me libró
de las manos de Herodes

Lectura de los Hechos de los apóstoles 12, 1-11

Por aquel entonces, el rey Herodes hizo arrestar a algunos miembros de la Iglesia para maltratarlos. Mandó ejecutar a Santiago, hermano de Juan, y al ver que esto agradaba a los judíos, también hizo arrestar a Pedro. Eran los días de «los panes Acimos.»

Después de arrestarlo, lo hizo encarcelar, poniéndolo bajo la custodia de cuatro relevos de guardia, de cuatro soldados cada uno. Su intención era hacerlo comparecer ante el pueblo después de la Pascua. Mientras Pedro estaba bajo custodia en la prisión, la Iglesia no cesaba de orar a Dios por él.

La noche anterior al día en que Herodes pensaba hacerlo comparecer, Pedro dormía entre los soldados, atado con dos cadenas, y los otros centinelas vigilaban la puerta de la prisión.

De pronto, apareció el Ángel del Señor y una luz resplandeció en el calabozo. El Ángel sacudió a Pedro y lo hizo levantar, diciéndole: «¡Levántate rápido!» Entonces las cadenas se le cayeron de las manos.

El Ángel le dijo: «Tienes que ponerte el cinturón y las sandalias» y Pedro lo hizo. Después de dijo: «Cúbrete con el manto y sígueme.»

Pedro salió y lo seguía; no se daba cuenta de que era cierto lo que estaba sucediendo por intervención del Ángel, sino que creía tener una visión.

Pasaron así el primero y el segundo puesto de guardia, y llegaron a la puerta de hierro que daba a la ciudad. La puerta se abrió sola delante de ellos. Salieron y anduvieron hasta el extremo de una calle, y en seguida el Ángel se alejó de él.

Pedro, volviendo en sí, dijo: «Ahora sé que realmente el Señor envió a su Ángel y me libró de las manos de Herodes y de todo cuanto esperaba el pueblo judío.»

Palabra de Dios.

SALMO Sal 33, 2-3. 4-5. 6-7. 8-9 (R.: 5)

R.El Señor me libró de todos mis temores.

Bendeciré al Señor en todo tiempo,
su alabanza estará siempre en mis labios.

Mi alma se gloria en el Señor:
que lo oigan los humildes y se alegren. R.

Glorifiquen conmigo al Señor,
alabemos su Nombre todos juntos.
Busqué al Señor: él me respondió
y me libró de todos mis temores. R.

Miren hacia él y quedarán resplandecientes,
y sus rostros no se avergonzarán.
Este pobre hombre invocó al Señor:
él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. R.

El Ángel del Señor acampa
en torno de sus fieles, y los libra.
¡Gusten y vean qué bueno es el Señor!
¡Felices los que en él se refugian! R.

2 Está preparada para mí la corona de justicia

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a Timoteo 4, 6-8.17-18

Querido hermano:

Yo ya estoy a punto de ser derramado como una libación, y el momento de mi partida se aproxima: he peleado hasta el fin el buen combate, concluí mi carrera, conservé la fe. Y ya está preparada para mí la corona de justicia, que el Señor, como justo Juez, me dará en ese Día, y no solamente a mí, sino a todos los que hayan aguardado con amor su Manifestación.

Pero el Señor estuvo a mi lado, dándome fuerzas, para que el mensaje fuera proclamado por mi intermedio y llegara a oídos de todos los paganos. Así fui librado de la boca del león.

El Señor me librará de todo mal y me preservará hasta que entre en su Reino celestial. ¡A él sea la gloria por los siglos de los siglos! Amén.

Palabra de Dios.

ALELUIA Mt 16, 18

Aleluia.

Tú eres Pedro,
y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,
y el poder de la Muerte no prevalecerá contra ella.

Aleluia.

EVANGELIO

Tú eres Pedro,
y te daré las llaves del Reino de los Cielos

+Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 16, 13-19

Al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: «¿Qué dice la gente sobre el Hijo del hombre? ¿Quién dicen que es?»

Ellos le respondieron: «Unos dicen que es Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, Jeremías o alguno de los profetas.»

«Y ustedes, les preguntó, ¿quién dicen que soy?»

Tomando la palabra, Simón Pedro respondió: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo.»

Y Jesús le dijo: «Feliz de ti, Simón, hijo de Jonás, porque esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en el cielo. Y yo te digo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder de la Muerte no prevalecerá contra ella. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo.»

Palabra del Señor.

[Volver al Inicio](#)

GUION PARA LA MISA

Solemnidad Santos Pedro y Pablo- Ciclo A- 29 de Junio 2014

Entrada:

La solemnidad de esta Liturgia nos invita a contemplar la santidad de San Pedro y San Pablo para que comulgando al divino Salvador nos transformemos en piedras vivas de su Iglesia.

Liturgia de la Palabra

Primera Lectura:

Hechos 12, 1- 11

La Iglesia reza por el vicario de Cristo, y Nuestro Señor muestra su especial asistencia sobre él librándolo de la cárcel.

Salmo Responsorial: 33

Segunda Lectura:

2 Timoteo 4, 6- 8. 17- 18

Pablo, al concluir su carrera se pone en manos de Aquel que siempre lo confortó en medio de las pruebas.

Evangelio:

Mateo 16, 13- 19

El Padre de los cielos revela a Pedro la identidad de su divino Hijo, y es constituido cabeza de la Iglesia, poseedor de las llaves del Reino de los Cielos.

Preces:

Pidamos a Dios por las necesidades de la Iglesia fundada sobre los apóstoles Pedro y Pablo, y por todos los hombres del mundo.

A cada intención respondemos cantando:

- Por el Papa Francisco, para que fortalecido con la fe de Pedro y animado por el celo apostólico de Pablo, guíe el rebaño que le ha sido encomendado con solicitud paternal y caridad ardiente. Oremos.
- Por la unidad de los cristianos, para que los hermanos de las demás confesiones cristianas reconozcan en el Papa la Roca puesta por Cristo sobre la que se funda y subsiste la única Iglesia querida por su Divino fundador. Oremos
- Para que el ejemplo de celo misionero de San Pablo anime a todos los cristianos a dar testimonio coherente de la fe han recibido en el santo bautismo y alimentan en cada Eucaristía. Oremos
- Por los mas pobres e indefensos, para que experimenten la solicitud materna de la Santa Iglesia, que refleja la acción misteriosa de María, Madre y Maestra. Oremos

Señor y Dios nuestro que nos libras de todo mal y nos quieres llevar a tu Reino del Cielo; asístenos con tu amor misericordioso. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Liturgia Eucarística

Ofertorio:

A Dios Padre, fuente de todo don, le ofrecemos lo que de Él mismo hemos recibido para que sea un sacrificio agradable. Presentamos:

- **Cirios**, para ser en ellos luz del mundo como es la fe de la Iglesia extendida por todo el orbe.
- **Pan y vino** para ser en ellos transformados en la única Víctima que reconcilia el mundo con Dios.

Comunión:

En cada Santa Comunión, no vivo yo sino eres Tú quien vives en mí, Divino Corazón; que tu amor y tu gracia no queden infecundos en mi alma.

Salida:

Volvemos ahora a nuestros quehaceres cotidianos. Seamos valientes testigos de la fe de Pedro y ardientes difusores del evangelio que propagó Pablo.

(Gentileza del Monasterio "Santa Teresa de los Andes" (SSVM) _ San Rafael _ Argentina)

[Volver al Inicio](#)

EXÉGESIS

W. Trilling

Profesión de fe de Pedro

13 Al llegar Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntaba a sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? 14 Ellos respondieron: Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías, y otros, que Jeremías o uno de los profetas.

Ahora llega un momento importante en la vida de Jesús. Los evangelistas pueden indicar el lugar en que ocurrió la siguiente escena, es decir, Cesarea-de-Filipo. Filipo, un hijo de Herodes, hizo construir esta Cesarea en el monte Hermón, al norte de Palestina. A esta ciudad se la llamó Cesarea de Filipo para distinguirla de la más antigua Cesarea, que estaba junto al mar. Jesús pregunta a los discípulos quién opina la gente que es él. El Hijo del hombre también se emplea en arameo como circunlocución para expresar la idea de "hombre", por tanto aquí sustituye el pronombre "yo". Naturalmente la pregunta en labios de Jesús no es una encuesta efectuada por interés. La pregunta pretende lograr que respondan los discípulos; según la intención del evangelista pretende, sobre todo, destacar de las falsas apreciaciones esta acertada comprensión de la persona de Jesús. La gente son todavía de los que están "fuera" (Mar 4:11), los discípulos deberían haber "comprendido" (Mar 16:12). Ya hemos oído de labios de Herodes que Jesús era tenido por Juan el Bautista resucitado (cf. 14,2). Elías era muy venerado en el pueblo, se esperaba su regreso como precursor del Mesías (cf. Mal 4:5 s), ya que fue arrebatado de una manera prodigiosa para ir a Dios. El profeta Jeremías también gozó de gran reputación; se formó una corona de leyendas alrededor de su figura y de su vida. O uno de los profetas. Esta enumeración muestra en qué categoría se incluía a Jesús. Casi es la categoría más excelsa que se podía tener según la manera de pensar de Israel. Sólo era posible una elevación, a saber la

persona y la llegada del mismo Mesías de Dios. Todas las personas nombradas son premesiánicas y submesiánicas. Incluso Juan el Bautista, que pertenece al tiempo presente, fue considerado como profeta (cf. 14,5; 21,26). Los tres primeros evangelios no dejan reconocer que se haya tenido a Juan por el Mesías. Los discípulos sólo deben decir la opinión de la gente, no lo que piensan los enemigos declarados de Jesús. Ya hemos oído lo que éstos pensaban: "éste no arroja los demonios sino por arte de Beelzebul, príncipe de los demonios" (12,24s). En la pregunta ya no se trata de comprender una señal, una frase o parábola. En esta pregunta sobre quién es él, recae la decisión en favor o en contra del reino de Dios. Es una pregunta decisiva de extrema gravedad.

15 Díceles él: Y vosotros, ¿quién decís que soy? 16 Tomando la palabra Simón Pedro, dijo: Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios viviente.

No es una novedad que Pedro actúe como portavoz. Aquí se pregunta a todos los discípulos, pero sólo uno responde. En esta contestación no debe manifestarse el conocimiento personal y la confesión propia de Pedro (a pesar de 16,17), sino la opinión de los discípulos en total. Pedro confiesa que Jesús es el Mesías. Eso es lo propio y decisivo, y es lo único que se dice en san Marcos (cf /Mc/08/29b). El Mesías es el plenipotenciario de Dios, el último enviado después de todos los profetas. Después de él no puede venir nadie más que le supere. Su palabra es la última palabra de Dios, el Mesías según la fe de los rabinos trae la válida interpretación de la torah. La presentación del Mesías determina el tiempo de empezar el último tiempo. Es la gran y concluyente señal que Dios pone en el mundo. A la confesión se añade: el Hijo del Dios viviente. Eso también lo hemos oído antes (14,33), no nos sorprende en el Evangelio de san Mateo. Lo que allí resplandeció súbitamente durante la noche y lo que se dijo a propósito de la sujeción de los elementos, ahora es de dominio público y viene a ser como una confesión oficial de los discípulos. Por esta profundidad de las relaciones con el Padre, Jesús ya había dicho: "Nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quiera revelárselo" (11,27). Ahora se da la respuesta desde fuera: Tú eres el Hijo del Dios viviente.

17 Jesús le respondió: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás; porque ni la carne ni la sangre te lo han revelado, sino mi Padre que está en los cielos. 18 Pero yo también te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del reino de la muerte no podrán contra ella.

Aunque Pedro ha hablado en nombre de los discípulos, Jesús ahora dirige la palabra a él personalmente. Su confesión podía aplicarse a todos, la siguiente distinción sólo puede aplicarse a él. Jesús empieza con una bienaventuranza. Ya hemos oído decir: "Bienaventurados los pobres en el espíritu" (5,3); "bienaventurado aquel que en mí no encuentre ocasión de tropiezo" (11,6); "dichosos vuestros ojos, porque ven" (13,16). Ahora Jesús llama bienaventurado a uno solo, al primero de los apóstoles, por las palabras que acaba de pronunciar. El conocimiento de la verdadera dignidad de Jesús y del misterio de su persona no procede de abajo, sino de lo alto. "La carne y la sangre", es decir la capacidad terrena del hombre débil no ha dado origen a este

conocimiento.¹ El mismo Dios se lo ha inspirado desde lo alto. A quien tiene, aún se le añade más (d. 13,12). Pedro había dado el paso desde la audición a la fe, se había atrevido a ir sobre las aguas. Aunque su fe fuera "pequeña", estaba en el camino que lleva a la plenitud de la fe. A quien se encuentra en este camino, se le añade el pleno conocimiento y la verdadera ciencia. Es realmente bienaventurado quien anda por este sendero, porque conoce el misterio más íntimo del reino de Dios (cf. 13,11). La bienaventuranza también es una glorificación de Dios, que ha dado a conocer sus misterios a la gente sencilla, y los ha ocultado a sabios y entendidos (cf. 11,25). Así es como Dios quiso hacerlo, como se prueba en esta ocasión. Jesús llama Pedro a Simón. Petros es la traducción griega de la voz aramea Cefas y significa "piedra", "roca". En otros pasajes del Nuevo Testamento también se encuentra este nombre arameo Cefas, que hace referencia al cargo que desempeñó Pedro.² San Mateo prefiere usar el vocablo Pedro, a menudo también se encuentra la doble forma Simón Pedro, un enlace del nombre personal con la designación de su función, como el nombre "Jesucristo". D/ROCA "Tú eres Pedro" no significa en primer término que Pedro adquiriera este nombre, sino que él es o debe ser piedra; esta frase significa que la función de Pedro, el encargo que se le confió es ser piedra. Al Antiguo Testamento, especialmente al libro de los salmos³, le gusta llamar roca al mismo Dios. Dios es la roca de Israel, su castillo roquero, el apoyo seguro, el fundamento permanente, garantía de fidelidad y firmeza. Nos podemos refugiar en la roca, cuando irrumpe súbitamente la tormenta y el agua se precipita en el valle, o cuando el enemigo ha ocupado los valles y sólo queda la posibilidad de huir al castillo roquero situado en la cumbre. Roca es una expresión corriente, como "pastor y rebaño", "cosecha" y "alianza". La seguridad y consistencia de un fundamento rocoso deben ser representadas por este hombre Simón. La próxima frase dice para qué Simón debe ser una roca. Jesús quiere edificar su Iglesia sobre esta roca o sobre esta piedra. También está transmitida la metáfora de construir y edificar. En efecto, Dios promete por medio del profeta que restaurará la cabaña de David que está por tierra (Amo 9:11); el salmista confiesa que los albañiles trabajarán en vano, si el Señor no edifica la casa (Sal 126:1). Ante todo había elegido Dios una roca y un edificio para residir allí y estar cerca del pueblo: el monte de Sión y sobre éste el santo templo. Así como Dios se hizo construir en este monte una santa casa, así también Jesús quiere edificar en el tiempo futuro sobre la roca de Simón la casa de su Iglesia. No será una casa de piedras y vigas, sino de hombres vivos.⁴ La voz Ekklesia (Iglesia) dice que se trata de hombres vivos. Ekklesia es traducción del vocablo hebreo kahal, que en primer lugar significa "asamblea", luego en particular la comunidad reunida para el culto divino y, en general, la comunidad de Dios. Jesús quiere construir esta comunidad. Las imágenes no coinciden, ya que con el verbo "edificar" hace juego otro complemento, como "casa" o "torre" o "templo". Y

1Es un modismo estereotipado, Cf. "la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios" (1Co 15:50). Después que san Pablo recibió la vocación de apóstol, no acudió en seguida a "la carne y la sangre", es decir "a los apóstoles, mis predecesores" (Gal 1:16 s). Se necesita la armadura de Dios, porque no es una lucha contra "carne y sangre", es decir, contra hombres, sino contra potestades celestes (Efe 6:12).

2Especialmente importante es aquí el testimonio del apóstol san Pablo, sobre todo en sus primeras cartas: Gal 1:18; Gal 2:9.11.14; 1Co 1:12; 1Co 3:22, etc.

3Por ejemplo Sal 18:3; Sal 31:4; Sal 71:3.

4Cf. Amo 9:11; Sal 127:1; Sal 68:17, etc.

viceversa: con el sustantivo ekklesia (=asamblea) enlaza mejor un verbo como "juntar", "reunir" u otros semejantes. La palabra ekklesia quiere decir que se trata de una comunidad, se trata de seres humanos, quiere decir que se debe edificar la comunidad de Dios en Israel, aunque de una forma completamente nueva.⁵

Este nuevo modo de edificar se expresa con el posesivo mi. No será la antigua comunidad de Yahveh, sino la nueva comunidad del Mesías. La diferencia entre la nueva y la antigua ha de consistir en que la comunidad nueva hace profesión de fe en Jesús el Mesías y mediante esta confesión está unida. En él y en su persona, en su dignidad como Hijo de Dios recaerá la decisión de quién pertenece y quién no pertenece a esta comunidad. Jesús también es y sigue siendo el Mesías de Israel y no revoca la antigua ley, sin embargo su obra mesiánica será la fundación de algo nuevo, que se diferencia claramente de la antigua comunidad. No obstante no se coloca lo nuevo al lado de lo antiguo dejando entre los dos una separación radical, sino que en la nueva fundación se perfecciona la antigua alianza de Dios. Porque en la Iglesia vive y gobierna el Dios de Israel y de todos los pueblos, que es "Dios con nosotros" (cf. 1,23). Jesús es la verdadera habitación de Dios en su pueblo, mucho más próxima y real que la que antes había tenido Dios incluso en los momentos más propicios. A esta fundación Jesús le promete una duración estable. Las puertas del reino de la muerte⁶ están abiertas de par en par para los que son devorados por la muerte, están cerradas con cerrojo y definitivamente para los que ya están en el reino de la muerte y no pueden salir. Por tanto las puertas son la imagen más vigorosa del poder invencible de la muerte, del que todos son víctimas. Pero el poder de la muerte no tendrá ningún dominio sobre la institución de Jesús. Así como la "muerte ya no tiene dominio sobre él" (Rom 6:9), tampoco lo tiene sobre la comunidad.

La muerte es una consecuencia del pecado (Rom 5:12), pero Jesús vencerá el pecado, dará su sangre como rescate del género humano para perdón de los pecados (cf. 20,28; 26,28). El fundamento rocoso sobrevivirá a la muerte, las energías vitales del resucitado ya no pueden ser superadas por la muerte. Son unas palabras victoriosas de Jesús. No son las únicas palabras de Jesús en el Evangelio, pero también están en él. En esta promesa la Iglesia no tienen ningún motivo para hacer ostentación de una supremacía triunfalista, pero en cambio tiene motivo para sentir una confianza ilimitada en Dios, la roca fiel y acreditada de Israel, y en su Cristo "primicias de los que están muertos" (1Co 15:20)...

.....

19 Te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que ates en la tierra, atado será en los cielos; y todo lo que desates en la tierra, desatado será en los cielos.

⁵La imagen de la construcción se extiende por todo el Nuevo Testamento; cf. un "sagrado templo" (Efe 2:21). una "casa espiritual" (1Pe 2:5); en la última perfección "la ciudad santa, Jerusalén" (Rev 21:10), el templo que Jesús quiere levantar de nuevo en tres días en lugar del antiguo (Jua 2:19).

⁶Las "puertas del reino de la muerte" también es una expresión corriente en la Biblia: cf. Isa 38:10; Job 38:17; Sal 9a(9) 14.

La segunda parte de la promesa que Jesús hizo a Pedro, habla de las "llaves del reino de los cielos" y de "atar y desatar". Con ello acude a nuestra consideración el tema principal del mensaje de Jesús, el reino de Dios. Aquí parece que se lo compare con una ciudad, que se cierra por medio de portones, o con una casa, en la que se tiene que entrar por las puertas. Se necesita una llave para abrir o para cerrar. Un portero o mayordomo es quien se encarga de la llave. Este mayordomo debe ser Pedro. Dios o el Mesías ¿pueden desprenderse de este cargo? Y si Dios o el Mesías así lo hacen, ¿qué poder se confiere a un hombre! Empezamos a estremecernos ante estas palabras. Ha de ser un profundo misterio el que hace hablar así a Jesús, un nuevo orden de la salvación que toma al hombre todavía mucho más en serio.

Las expresiones atar y desatar provienen de la terminología rabínica (*). Con ellas se entendía que alguien tiene el poder de declarar verdadera o falsa una doctrina. Un segundo significado alude al poder de excluir a alguien de la comunidad de Israel (de excomulgar) o de acogerlo en la misma. La excomunión podría ser fulminada como medida disciplinar por algún tiempo o como exclusión total para siempre. Los dos significados guardan una relación interna entre sí, porque este poder está derivado de la Sagrada Escritura, que es proclamada con autoridad y se emplea con valor discriminatorio. Con tales palabras se abría o se cerraba a la comunidad de Israel el acceso al reino de Dios. Es de suponer que en las palabras de Jesús también tienen validez los dos significados en su relación interna. Pedro debe tener el poder de decidir qué ha de estar en vigor como verdadera doctrina y quién puede participar en la salvación del reino de Dios siendo recibido en la Iglesia de Cristo. Hay, pues, que concebir la facultad de atar y desatar como amplia facultad para comunicar la salvación en sus más distintas modalidades. Este veredicto de Pedro tiene ahora validez en el cielo, es decir, ante Dios. Esta sentencia es confirmada por Dios, más aún, está en vigor ante él desde el momento en que se dicta, exactamente igual como si él mismo la hubiese dictado. Se confía a Pedro una tarea realmente divina. Su veredicto tiene esta fuerza y validez divinas. Entonces ¿qué son las llaves del reino de los cielos? Tienen que ser una imagen de este santo poder judicial del apóstol, que se ejerce aquí en este mundo, pero que está en vigor ante Dios "en los cielos". Al juez del tiempo final está reservada la última y definitiva decisión de quién entra en este reino de Dios. Este juez ha de separar los cabritos de las ovejas (25,32). Pero durante el tiempo anterior al juicio final hay decisiones previas en virtud de un poder judicial ejercido en la Iglesia. Permanece oculto en los decretos de Dios quién pertenece al número de los predestinados para el reino consumado de Dios. Pero se deja en manos de Pedro quién pertenece ahora o no pertenece a la comunidad de salvación que se prepara para este reino de Dios y a él se dirige. (...)

El poder de atar y desatar es transferido a todos, así como también personalmente a Pedro, como primero de los apóstoles. Si el cargo apostólico sigue ejerciéndose en la Iglesia, también tiene que seguir ejerciéndose en ella el cargo de Pedro. De lo contrario la Iglesia no hubiese permanecido fiel al orden que Jesús dio a la Iglesia. (...)

(TRILLING, W., *El Nuevo Testamento y su mensaje*, Editorial Herder, Barcelona, 1969)

[Volver al Inicio](#)

COMENTARIO TEOLÓGICO

San Juan Pablo II

El 'munuspetrinum' del Obispo de Roma como Pastor Universal

1. En la catequesis anterior hemos hablado del obispo de Roma como sucesor de Pedro. Esta sucesión es de fundamental importancia para el cumplimiento de la misión que Jesucristo ha transmitido a los Apóstoles y a la Iglesia.

El concilio Vaticano II enseña que el obispo de Roma, como Vicario de Cristo, tiene potestad suprema y universal sobre toda la Iglesia (cfr. *Lumen Gentium*, 22). Esta potestad, como la de todos los obispos, tiene carácter ministerial (*ministerium*=servicio) como ya hacían notar los Padres de la Iglesia.

Las definiciones conciliares sobre la misión del obispo de Roma sede deben leer y explicar a la luz de esta tradición cristiana, teniendo presente que el lenguaje tradicional utilizado por los Concilios y especialmente por el concilio Vaticano I, sobre los poderes tanto del Papa como de los obispos emplea, para hacerse comprender, los términos propios del mundo jurídico civil a los cuales hay que dar, en este caso, el justo sentido eclesial.

También en la Iglesia, en cuanto agregación de seres humanos llamados a realizar en la historia el designio que Dios ha predispuesto para la salvación del mundo, el poder se presenta como una exigencia imprescindible de la misión. Sin embargo, el valor analógico del lenguaje utilizado permite concebir el poder en el sentido ofrecido por la máxima de Jesús sobre el 'poder para servir' y por la concepción evangélica de la guía pastoral. El poder exigido por la misión de Pedro y de sus sucesores se identifica con esta guía autorizada y garantizada por la divina asistencia, que Jesús mismo ha enunciado como ministerio (servicio) de pastor.

2. Dicho esto, podemos volver a leer la definición del concilio de Florencia (1439), que dice: "Definimos que la Santa Sede Apostólica -y el Romano Pontífice- tiene el primado sobre toda la tierra, y el mismo Romano Pontífice es el sucesor del bienaventurado Pedro, jefe de los Apóstoles y verdadero Vicario de Cristo, y cabeza de toda la Iglesia, padre y maestro de todos los cristianos, y que a él ha sido confiada por Nuestro Señor Jesucristo, en la persona del bienaventurado Pedro, la plena potestad de apacentar, regir y gobernar a toda la Iglesia, como también se contiene en las actas de los concilios ecuménicos y en los sagrados cánones" (DS 1307).

Se sabe que, históricamente, el problema del primado había sido planteado por la Iglesia oriental separada de Roma. El concilio de Florencia, tratando de favorecer la reunión, precisaba el significado del primado. Se trata de una misión de servicio a la Iglesia universal, que comporta necesariamente, precisamente en función de este servicio, una correlativa autoridad: la plena potestad de apacentar, regir y gobernar, sin que ello dañe los privilegios y los derechos de los patriarcas orientales, según el orden de su dignidad (cfr. DS 1308).

A su vez, el concilio Vaticano I (1870) cita la definición del concilio de Florencia (cfr. DS 3060) y, después de haber recordado los textos evangélicos (Jn 1,42; Mt 16,16s., Jn 21,15s.), precisa ulteriormente el significado de esta potestad. El Romano Pontífice no tiene solamente un cargo de inspección o de dirección, sino que tiene “una potestad plena y suprema de jurisdicción sobre la Iglesia universal, no sólo en aquellas cosas que pertenecen a la fe y costumbres, sino también en lo tocante a la disciplina y al gobierno de la Iglesia extendida por todo el mundo” (DS 3064).

Habían existido intentos de reducir la potestad del Romano Pontífice a un cargo de inspección o de dirección. Algunos habían propuesto que el Papa fuese simplemente un árbitro en los conflictos entre las Iglesias locales, o diese solamente una dirección general a las actividades autónomas de las Iglesias y de los cristianos, con consejos y exhortaciones. Pero esta limitación no estaba conforme con la misión conferida por Cristo a Pedro. Por ello el concilio Vaticano I subraya la plenitud del poder papal, y define que no basta reconocer que el Romano Pontífice tiene la parte principal: se debe admitir en cambio que él “tiene toda la plenitud de esa potestad suprema” (DS 3064).

3. A este propósito es bueno precisar enseguida que esta plenitud de potestad atribuida al Papa no quita nada a la plenitud que pertenece también al cuerpo episcopal. Más aún, se debe afirmar que ambos, el Papa y el cuerpo episcopal, tienen toda la plenitud de la potestad. El Papa posee esta plenitud a título personal mientras el cuerpo episcopal la posee colegialmente, estando unido bajo la autoridad del Papa. El poder del Papa no es el resultado de una simple adición numérica, sino el principio de unidad y de conexión del cuerpo episcopal.

Precisamente por esto el Concilio subraya que la potestad del Papa “es ordinaria e inmediata tanto en todas y cada una de las Iglesias como en todos y cada uno de los pastores y fieles” (DS 3064). Es ordinaria, en el sentido de que es propia del Romano Pontífice en virtud de la tarea que le corresponde, y no por delegación de los obispos; es inmediata, porque puede ejercerla directamente, sin el permiso o la mediación de los obispos.

La definición del Vaticano I, sin embargo, no atribuye al Papa un poder o una tarea de intervenciones diarias en las Iglesias locales; pretende excluir sólo la posibilidad de imponerle normas para limitar el ejercicio del primado. El Concilio lo declara expresamente: “Esta potestad del Sumo Pontífice está muy lejos de menoscabar el poder de jurisdicción episcopal ordinario e inmediato, por el cual los obispos apacientan y rigen como verdaderos pastores, cada uno la grey que le fue asignada, pues establecidos por el Espíritu Santo (cfr. Hch 20,28), sucedieron en lugar de los Apóstoles...” (DS 3061).

Al contrario, hay que recordar una declaración del Episcopado alemán (1875), aprobada por Pío IX, que dice: “En virtud de la misma institución divina, sobre la que se funda el oficio del Sumo Pontífice se tiene también el Episcopado: a él competen derechos y deberes en virtud de una disposición que proviene de Dios mismo, y el Sumo Pontífice no tiene ni el derecho ni la potestad de cambiarlos. Los decretos del concilio Vaticano I se entienden de modo errado cuando se conjetura que, en virtud de ellos 'la jurisdicción episcopal ha sido absorbida por la papal', que el Papa 'por sí toma el puesto de cada uno de los obispos'; y que los obispos no son otra cosa que 'instrumentos del Papa: son sus oficiales sin una responsabilidad propia’” (DS 3115).

4. Escuchemos ahora la amplia, equilibrada y serena enseñanza del concilio Vaticano II, que declara que "Jesucristo, Pastor eterno, (...) quiso que los obispos (como sucesores de los Apóstoles) fuesen los pastores en su Iglesia hasta la consumación de los siglos. Pero para que el mismo Episcopado fuese uno solo e indiviso, puso al frente de los demás Apóstoles al bienaventurado Pedro e instituyó en la persona del mismo el principio y fundamento, perpetuo y visible, de la unidad de fe y de comunión" (*LumenGentium*, 18).

En este sentido el concilio Vaticano II habla del obispo de Roma como del pastor de toda la Iglesia, que "tiene sobre ella plena, suprema y universal potestad" (*LumenGentium*, 22). Es el 'poder primacial sobre todos, tanto pastores como fieles' (ib.). "Por tanto, todos los obispos... están obligados a colaborar entre sí y con el sucesor de Pedro, a quien particularmente le ha sido confiado el oficio excelso de propagar el nombre cristiano" (ib., 23).

Según el mismo Concilio, la Iglesia es católica también en el sentido de que todos los seguidores de Cristo deben cooperar en su misión salvífica global mediante el apostolado propio de cada uno. Pero la acción pastoral de todos, y especialmente la colegial de todo el Episcopado obtiene la unidad a través del ministerium Petrinum del obispo de Roma. 'Los obispos -dice también el Concilio- respetando fielmente el primado y preeminencia de su cabeza, gozan de potestad propia para bien de sus propios fieles, incluso para bien de toda la Iglesia' (*LumenGentium*, 22). Y debemos añadir, también con el Concilio, que, si la potestad colegial sobre toda la Iglesia obtiene su expresión particular en el Concilio ecuménico es "prerrogativa del Romano Pontífice convocar estos Concilios ecuménicos, presidirlos y confirmarlos" (ib.). Todo, pues tiene por cabeza al Papa, obispo de Roma, como principio de unidad y de comunión.

5. Ahora bien, es justo hacer notar que, si el Vaticano II ha asumido la tradición del magisterio eclesiástico sobre el tema del ministerium Petrinum del obispo de Roma, que anteriormente había hallado expresión en el concilio de Florencia (1439) y en el Vaticano I (1870), su mérito, al repetir esta enseñanza, ha sido poner de relieve la correlación entre el primado y la colegialidad del Episcopado en la Iglesia. Gracias a esta nueva clarificación se han excluido las interpretaciones erróneas que se habían dado varias veces a la definición del concilio Vaticano I, y se ha demostrado el pleno significado del ministerio petrino en armonía con la doctrina de la colegialidad del Episcopado. Se ha confirmado también el derecho del Romano Pontífice de comunicarse libremente con los pastores y fieles de toda la Iglesia en el ámbito de la propia función, y ello respecto a todos los ritos (cfr. *Pastor aeternus*, c.2: DS 3060, 3062).

Para el sucesor de Pedro no se trata de reivindicar poderes semejantes a los de los dominadores terrenos, de los que habla Jesús (cfr. Mt 20, 25.28), sino de ser fiel a la voluntad del Fundador de la Iglesia que ha instituido este tipo de sociedad y este modo de gobernar al servicio de la comunión en la fe y en la caridad.

Para responder a la voluntad de Cristo, el sucesor de Pedro deberá asumir y ejercer la autoridad que le ha sido dada con espíritu de humilde servicio y con la finalidad de asegurar la unidad. Incluso en los diversos modos históricos de ejercerla deberá imitar a Cristo en el servir y reunir a los llamados a formar parte del único redil. No subordinará nunca a fines personales lo que ha recibido para Cristo y para su Iglesia. No podrá olvidar jamás que la misión pastoral universal no puede dejar de implicar una asociación más profunda con el sacrificio Redentor, con el misterio de la cruz.

Por lo que se refiere a la relación con sus hermanos en el Episcopado, recordará y aplicará las palabras de san Gregorio Magno: "Mi honor es el honor de la Iglesia universal. Mi honor es el sólido vigor de mis hermanos. Así pues, soy realmente honrado cuando a ninguno de ellos se le niega el honor debido" (*Epis. ad Eulogium Alexandrinum*, PL 77, 933).

(SAN JUAN PABLO II, *Audiencia General del 24 de febrero de 1993*)

NOTA:

San Juan Pablo II desarrolló el tema del ministerio petrino en diez catequesis, desde el 25 de noviembre de 1992 hasta el 24 de marzo de 1993, según la secuencia expuesta a continuación. En Homilética del año 2011 publicamos el primero. En Homilética del año 2012 publicamos el número 6. Ahora publicamos el número 7. El predicador puede acceder fácilmente en la página www.vatican.va a las otras catequesis.

1. Pedro y sus sucesores, cimiento de la Iglesia de Cristo (Audiencia General 25.XI.92)
2. Misión de Pedro: confirmar a sus hermanos (AG 2.XII.92)
3. Misión pastoral de Pedro (AG 9.XII.92)
4. La autoridad de Pedro en los inicios de la Iglesia (AG 16.XII.92)
5. La autoridad de Pedro en la apertura de la Iglesia a los paganos (AG 13.I.93)
6. El obispo de Roma sucesor de Pedro (AG 27.I.93)
7. El "munuspetrinum" del Obispo de Roma como pastor universal (AG 24.II.93)
8. La misión doctrinal del sucesor de Pedro (AG 10.III.93)
9. La asistencia divina en el magisterio del sucesor de Pedro (I) (AG 17.III.93)
10. La asistencia divina en el magisterio del sucesor de Pedro (II) (AG 24.III.93)

[Volver al Inicio](#)

APLICACIÓN

Benedicto XVI

San Pedro y San Pablo

Queridos hermanos y hermanas:

La fiesta de San Pedro y San Pablo, apóstoles, es una grata memoria de los grandes testigos de Jesucristo y, a la vez, una solemne confesión de fe en la Iglesia una, santa, católica y apostólica.

Ante todo es una fiesta de la catolicidad. El signo de Pentecostés —la nueva comunidad que habla en todas las lenguas y une a todos los pueblos en un único pueblo, en una familia de Dios— se ha hecho realidad. Nuestra asamblea litúrgica, en la que se encuentran reunidos obispos procedentes de todas las partes del mundo, personas de numerosas culturas y naciones, es una imagen de la familia de la Iglesia extendida por toda la tierra. Los extranjeros se han convertido en amigos; superando todos los confines, nos reconocemos hermanos. Así se ha cumplido la misión de san Pablo, que estaba convencido de ser "ministro de Cristo Jesús para con los gentiles, ejerciendo el sagrado oficio del Evangelio de Dios, para que la ofrenda de los gentiles, consagrada por el Espíritu Santo, agrade a Dios" (Rm 15, 16).

La finalidad de la misión es una humanidad transformada en una glorificación viva de Dios, el culto verdadero que Dios espera: este es el sentido más profundo de la catolicidad, una catolicidad que ya nos ha sido donada y hacia la cual, sin embargo, debemos avanzar siempre de nuevo. Catolicidad no sólo expresa una dimensión horizontal, la reunión de muchas personas en la unidad; también entraña una dimensión vertical: sólo dirigiendo nuestra mirada a Dios, sólo abriéndonos a él, podemos llegar a ser realmente uno. Como san Pablo, también san Pedro vino a Roma, a la ciudad a donde confluían todos los pueblos y que, precisamente por eso, podía convertirse, antes que cualquier otra, en manifestación de la universalidad del Evangelio. Al emprender el viaje de Jerusalén a Roma, ciertamente sabía que lo guiaban las palabras de los profetas, la fe y la oración de Israel.

En efecto, la misión hacia todo el mundo también forma parte del anuncio de la antigua alianza: el pueblo de Israel estaba destinado a ser luz de las naciones. El gran salmo de la Pasión, el salmo 21, cuyo primer versículo "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" pronunció Jesús en la cruz, terminaba con la visión: "Volverán al Señor de todos los confines del orbe; en su presencia se postrarán las familias de los pueblos" (Sal 21, 28). Cuando san Pedro y san Pablo vinieron a Roma, el Señor, que había iniciado ese salmo en la cruz, había resucitado; ahora se debía anunciar a todos los pueblos esa victoria de Dios, cumpliendo así la promesa con la que concluía el Salmo.

Catolicidad significa universalidad, multiplicidad que se transforma en unidad; unidad que, a pesar de todo, sigue siendo multiplicidad. Las palabras de san Pablo sobre la universalidad de la Iglesia nos han explicado que de esta unidad forma parte la capacidad de los pueblos de superarse a sí mismos para mirar hacia el único Dios.

El fundador de la teología católica, san Ireneo de Lyon, en el siglo II, expresó de un modo muy hermoso este vínculo entre catolicidad y unidad: "la Iglesia recibió esta predicación y esta fe, y,

extendida por toda la tierra, con esmero la custodia como si habitara en una sola familia. Conserva una misma fe, como si tuviese una sola alma y un solo corazón, y la predica, enseña y transmite con una misma voz, como si no tuviese sino una sola boca. Ciertamente, son diversas las lenguas, según las diversas regiones, pero la fuerza de la tradición es una y la misma. Las Iglesias de Alemania no creen de manera diversa, ni transmiten otra doctrina diferente de la que predicán las de España, las de Francia, o las del Oriente, como las de Egipto o Libia, así como tampoco las Iglesias constituidas en el centro del mundo; sino que, así como el sol, que es una criatura de Dios, es uno y el mismo en todo el mundo, así también la luz de la predicación de la verdad brilla en todas partes e ilumina a todos los seres humanos que quieren venir al conocimiento de la verdad" (Adversushaereres, I, 10, 2).

La unidad de los hombres en su multiplicidad ha sido posible porque Dios, el único Dios del cielo y de la tierra, se nos manifestó; porque la verdad esencial sobre nuestra vida, sobre nuestro origen y nuestro destino, se hizo visible cuando él se nos manifestó y en Jesucristo nos hizo ver su rostro, se nos reveló a sí mismo. Esta verdad sobre la esencia de nuestro ser, sobre nuestra vida y nuestra muerte, verdad que Dios hizo visible, nos une y nos convierte en hermanos. Catolicidad y unidad van juntas. Y la unidad tiene un contenido: la fe que los Apóstoles nos transmitieron de parte de Cristo.

Hemos dicho que catolicidad de la Iglesia y unidad de la Iglesia van juntas. El hecho de que ambas dimensiones se nos hagan visibles en las figuras de los santos Apóstoles nos indica ya la característica sucesiva de la Iglesia: apostólica. ¿Qué significa?

El Señor instituyó doce Apóstoles, como eran doce los hijos de Jacob, señalándolos de esa manera como iniciadores del pueblo de Dios, el cual, siendo ya universal, en adelante abarca a todos los pueblos. San Marcos nos dice que Jesús llamó a los Apóstoles para que "estuvieran con él y también para enviarlos" (Mc 3, 14). Casi parece una contradicción. Nosotros diríamos: o están con él o son enviados y se ponen en camino.

El Papa san Gregorio Magno tiene un texto acerca de los ángeles que nos puede ayudar a aclarar esa aparente contradicción. Dice que los ángeles son siempre enviados y, al mismo tiempo, están siempre en presencia de Dios, y continúa: "Dondequiera que sean enviados, dondequiera que vayan, caminan siempre en presencia de Dios" (Homilía 34, 13). El Apocalipsis se refiere a los obispos como "ángeles" de su Iglesia; por eso, podemos hacer esta aplicación: los Apóstoles y sus sucesores deberían estar siempre en presencia del Señor y precisamente así, dondequiera que vayan, estarán siempre en comunión con él y vivirán de esa comunión.

La Iglesia es apostólica porque confiesa la fe de los Apóstoles y trata de vivirla. Hay una unicidad que caracteriza a los Doce llamados por el Señor, pero al mismo tiempo existe una continuidad en la misión apostólica. San Pedro, en su primera carta, se refiere a sí mismo como "co-presbítero" con los presbíteros a los que escribe (cf. 1 P 5, 1). Así expresó el principio de la sucesión apostólica: el mismo ministerio que él había recibido del Señor prosigue ahora en la Iglesia gracias a la ordenación sacerdotal. La palabra de Dios no es sólo escrita; gracias a los testigos que el Señor, por el sacramento, insertó en el ministerio apostólico, sigue siendo palabra viva.

El evangelio de este día nos habla de la confesión de san Pedro, con la que inició la Iglesia: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo" (Mt 16, 16). He hablado de la Iglesia una, católica y apostólica, pero no lo he hecho aún de la Iglesia santa; por eso, quisiera recordar en este momento otra

confesión de Pedro, pronunciada en nombre de los Doce en la hora del gran abandono: "Nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios" (Jn 6, 69). ¿Qué significa? Jesús, en la gran oración sacerdotal, dice que se santifica por los discípulos, aludiendo al sacrificio de su muerte (cf. Jn 17, 19). De esta forma Jesús expresa implícitamente su función de verdadero Sumo Sacerdote que realiza el misterio del "Día de la reconciliación", ya no sólo mediante ritos sustitutivos, sino en la realidad concreta de su cuerpo y su sangre.

En el Antiguo Testamento, las palabras "el Santo de Dios" indicaban a Aarón como sumo sacerdote que tenía la misión de realizar la santificación de Israel (cf. Sal 105, 16; Si 45, 6). La confesión de Pedro en favor de Cristo, a quien llama "el Santo de Dios", está en el contexto del discurso eucarístico, en el cual Jesús anuncia el gran Día de la reconciliación mediante la ofrenda de sí mismo en sacrificio: "El pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo" (Jn 6, 51).

Así, sobre el telón de fondo de esa confesión, está el misterio sacerdotal de Jesús, su sacrificio por todos nosotros. La Iglesia no es santa por sí misma, pues está compuesta de pecadores, como sabemos y vemos todos. Más bien, siempre es santificada de nuevo por el Santo de Dios, por el amor purificador de Cristo. Dios no sólo ha hablado; además, nos ha amado de una forma muy realista, nos ha amado hasta la muerte de su propio Hijo. Esto precisamente nos muestra toda la grandeza de la revelación, que en cierto modo ha infligido las heridas al corazón de Dios mismo. Así pues, cada uno de nosotros puede decir personalmente, con san Pablo: "Yo vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Ga 2, 20).

Pidamos al Señor que la verdad de estas palabras penetre profundamente, con su alegría y con su responsabilidad, en nuestro corazón. Pidámosle que, irradiándose desde la celebración eucarística, sea cada vez más la fuerza que transforme nuestra vida.

Homilía del Santo Padre Benedicto XVI el miércoles 29 de junio de 2005

[Volver al Inicio](#)

San Juan Pablo II

San Pedro y San Pablo

1. *"Envuélvete en tu manto y sígueme"* (Hch 12, 8).

Así el ángel se dirige a Pedro, detenido en la cárcel de Jerusalén. Y Pedro, según la narración del texto sagrado, "salió en pos de él" (Hch 12, 9).

Con esta intervención extraordinaria, Dios ayudó a su apóstol para que pudiera proseguir su misión. Misión no fácil, que implicaba un itinerario complejo y arduo. Misión que se concluirá con el martirio precisamente aquí, en Roma, donde aún hoy la tumba de Pedro es meta de incesantes peregrinaciones de todas las partes del mundo.

2. "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? (...). Levántate, entra en la ciudad y se te dirá lo que debes hacer" (*Hch 9, 4-6*).

Pablo fue conquistado por la gracia divina en el camino de Damasco y de perseguidor de los cristianos se convirtió en Apóstol de los gentiles. Después de encontrarse con Jesús en su camino, se entregó sin reservas a la causa del Evangelio.

También a Pablo se le reservaba como meta lejana Roma, capital del Imperio, donde, juntamente con Pedro, predicaría a Cristo, único Señor y Salvador del mundo. Por la fe, también él derramaría un día su sangre precisamente aquí, uniendo para siempre su nombre al de Pedro en la historia de la Roma cristiana.

3. Con alegría la Iglesia celebra hoy juntamente la memoria de ambos. La "Piedra" y el "Instrumento elegido" *se encontraron definitivamente aquí, en Roma*. Aquí llevaron a cabo su ministerio apostólico, sellándolo con el derramamiento de su sangre.

El misterioso itinerario de *fe* y de *amor*, que condujo a Pedro y a Pablo de su tierra natal a Jerusalén, luego a otras partes del mundo, y por último a Roma, constituye en cierto sentido *un modelo del recorrido que todo cristiano está llamado a realizar* para testimoniar a Cristo en el mundo.

"Yo consulté al Señor, y me respondió, me liberó de todas mis ansias" (*Sal 33, 5*). ¿Cómo no ver en la experiencia de ambos santos, que hoy conmemoramos, la realización de estas palabras del salmista? La Iglesia es puesta a prueba continuamente. El mensaje que le llega siempre de los apóstoles san Pedro y san Pablo es claro y elocuente: por la gracia de Dios, *en toda circunstancia*, el hombre puede convertirse en *signo del poder victorioso de Dios*. Por eso no debe temer. Quien confía en Dios, libre de todo miedo, experimenta la presencia consoladora del Espíritu también, y especialmente, en los momentos de la prueba y del dolor.

4. Queridos hermanos, el ejemplo de san Pedro y san Pablo nos interpela ante todo a nosotros. Como ellos, estamos invitados a recorrer un itinerario de conversión y de amor a Cristo. ¿No es él quien nos ha llamado? ¿No es a él mismo a quien debemos anunciar con coherencia y fidelidad?

Al inicio del tercer milenio, advertimos con fuerza que debemos *recomenzar desde Cristo*, fundamento de nuestra fe y misión comunes. "*Heri, hodie et in saecula*" (*Hb 13, 8*), Cristo es la roca firme sobre la que está construida la Iglesia.

5. "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo" (*Mt 16, 16*). La profesión de fe que Pedro hizo en Cesarea de Filipo cuando el Maestro preguntó a los discípulos: "Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?" (*Mt 16, 15*), cobra un valor y un significado del todo singulares para nosotros que formamos la comunidad eclesial de Roma.

El testimonio de san Pedro y de san Pablo, sellado con el sacrificio extremo de su vida, recuerda a esta Iglesia la ardua tarea de "presidir en la caridad" (Ignacio de Antioquía, *Ep. ad Rom., 1, 1*).

Fieles de esta amada diócesis mía, seamos cada vez más conscientes de nuestra responsabilidad. Perseveremos en la oración juntamente con María, Reina de los Apóstoles.

Siguiendo el ejemplo de nuestros gloriosos patronos y con su constante apoyo, procuremos repetir en cada momento a Cristo: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo. Tú eres nuestro único Redentor", Redentor del mundo.

[Volver al Inicio](#)

***Instituto del Verbo Encarnado
Provincia Nuestra Señora de Luján, Argentina***

E- mail: homiletica@iveargentina.org

homiletica.ive@gmail.com

Sitio Web: www.iveargentina.org